



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**COLEGIO SANTA TERESA
ILLAPEL**



AÑO 2016

INDICE

INTRODUCCIÓN	6
I PARTE: REFERENTES HISTÓRICOS Y DE CONTEXTO	
1. PRESENCIA DEL CARISMA TERESIANO EN CHILE	7
2. HISTORIA DEL COLEGIO	9
3. MARCO SITUACIONAL LOCAL	11
II PARTE MARCO CONCEPUAL	
I CAPÍTULO: SENTIDO Y MISIÓN DE LA ESCUELA TERESIANA	
1. LA ESCUELA TERESIANA	14
2. NUESTRAS CONCEPCIONES FUNDAMENTALES	14
3. FINALIDAD DE LA ESCUELA TERESIANA	17
4. VISIÓN Y MISIÓN DEL COLEGIO	19
5. EL ESTUDIANTE QUE EL COLEGIO ASPIRA A FORMAR	20
III PARTE MARCO OPERATIVO	
II CAPÍTULO: AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES	
A) ELEMENTOS IDENTITARIOS DE LA CULTURA ESCOLAR	21
1. RASGOS CARISMATICOS	22
2. SÍMBOLOS IDENTITARIOS	24
3. FORMAS DE EXPRESAR LAS EMOCIONES EN COMUNIDAD	24
4. ENCUENTROS DE INTEGRACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	25
5. ELEMENTOS CULTURALES DEL CONTEXTO FÍSICO	25
6. ACTIVIDADES DE LA FAMILIA CARÍSMÁTICA	26
B) OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN	26

III CAPÍTULO APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES

- | | |
|--|----|
| 1. MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO | 28 |
| 2. EL CURRÍCULO TERESIANO | 29 |
| 3. CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE TERESIANO | 30 |
| 4. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN | 31 |

IV CAPÍTULO ANIMACIÓN PASTORAL PARA EL ENCUENTRO CON CRISTO

- | | |
|---|----|
| 1. VIVENCIA Y EXPRESIONES DE LA FE | 33 |
| 2. OTRAS ACTIVIDADES PASTORALES | 34 |
| 3. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVE | 34 |

V CAPÍTULO ALIANZA ESCUELA FAMILIA

- | | |
|---|----|
| 1. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS TERESIANAS | 37 |
| 2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN | 37 |

VI CAPÍTULO COMUNIDAD DOCENTE, DIRECTIVA Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- | | |
|--|----|
| 1. GESTIÓN QUE HUMANIZA, LIBERA Y TRANSFORMA | 39 |
| 2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN | 41 |

VII CAPÍTULO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 43

PRESENTACIÓN

“En cuanto sea posible, sintamos y digamos todos lo mismo; teniendo unidad en la enseñanza y en todas las demás cosas. Haya también unidad en el plan de educación. Concurran todos a desarrollar este plan”

(E. de Ossó, Apuntes de Pedagogía N° 211)

Con estas iluminadoras palabras de San Enrique de Ossó, nuestro Fundador como colegios teresianos, entrego hoy a toda la comunidad educativa del Colegio Santa Teresa de Illapel, éste proyecto educativo en el que se expresan las orientaciones fundamentales de nuestro quehacer educativo.

En este tiempo de actualización de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) hemos dedicado muchas horas a soñar la educación que hoy necesitan nuestros niños, niñas y jóvenes, principales actores a quienes se dirigen nuestras acciones y proyectos. Este documento es el resultado de esos encuentros de estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de educación que participaron en las convocatorias realizadas para expresar, en lenguaje de hoy, las concreciones de la Propuesta Educativa Teresiana, marco de referencia para quienes formamos parte de la familia teresiana en el ámbito escolar.

Este PEI se complementa con otros documentos institucionales que hacen operativos sus postulados y principios, como: Los planes y programas de los diferentes ciclos y niveles; el Reglamento Interno de Convivencia Escolar; el Reglamento de Régimen Interno, Orden e Higiene; el Plan de Seguridad Integral; el Plan de Mejoramiento Educativo, el Reglamento de Evaluación; los proyectos y planes de acción del Centro de Padres y Centro de Alumnos, entre otros.

Espero confiada en Dios, que este documento nos ilumine y comprometa como comunidad y guie el quehacer del Colegio Santa Teresa de la forma que Enrique de Ossó lo soñó y contribuya a la felicidad de niños, niñas y jóvenes.

Jimena Cortés Gallardo
Directora

INTRODUCCIÓN

El Colegio Santa Teresa es un colegio confesional católico, particular subvencionado, científico-humanista, que atiende los niveles de Pre-Básica a Cuarto año de Enseñanza Media, situado en Illapel, vinculado a la Compañía de Santa Teresa de Jesús de quien recibe su inspiración pedagógica y evangelizadora; desde el año 2001 está regido por la Corporación Educacional Colegio Santa Teresa que sustenta y promueve los siguientes postulados:

- El Colegio Teresiano participa de la misión evangelizadora de la Iglesia Católica. Aspira a ser un foco de evangelización y de preparación de personas sujetos de encuentro y transformadoras sociales.
- Promueve la educación integral de los alumnos según la concepción católica de la persona, del mundo y de la vida. Su ideal educativo es Cristo.
- Fundamenta su tarea educativa en los principios pedagógicos de su Fundador, San Enrique de Ossó, que propone un estilo y unos valores inspirados en Santa Teresa de Jesús.
- Está convencida de que la Escuela desempeña un papel primordial en la sociedad, en su regeneración y en la transmisión de los valores espirituales y religiosos. Su acción incide especialmente en la familia, a quien reconoce como agente insustituible de renovación.
- Se organiza y vive en Comunidad Educativa. El carácter comunitario de la Escuela brota de su naturaleza cristiana y da fecundidad y coherencia a su acción.
- Está abierta a todos los que desean el tipo de educación que imparte.
- Arraigada en la cultura de su tiempo e inserta en el lugar en que vive, proyecta su acción en el entorno y se ofrece como un servicio a la iglesia y a la sociedad, atendiendo a sus requerimientos y a los desafíos que presenta el sistema educacional chileno.

En fidelidad a los principios fundacionales, la Propuesta Educativa Teresiana contempla el compromiso con la sociedad actual y el diálogo con ella, reconociendo los valores emergentes en cada momento histórico (interculturalidad, género, ecología, nueva ciudadanía, inclusión y solidaridad), explicitando en sus opciones y líneas educativas el desarrollo de los mismos y el compromiso por la justicia y la equidad, desde una opción preferente hacia los más empobrecidos y excluidos.

I PARTE: REFERENTES HISTÓRICOS Y DE CONTEXTO

1. PRESENCIA DE LA COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS EN CHILE

La educación teresiana cuenta hoy con una experiencia educativa de más de 130 años. Su fundador, Enrique de Ossó, consciente de la gran influencia de la educación para generar cambios profundos en la sociedad, funda en el año 1876 la Compañía Santa Teresa de Jesús, Congregación religiosa que se extiende actualmente por Europa, América, África y Asia. Tiene como misión regenerar la sociedad¹ formando a la niñez y juventud, según el espíritu de Santa Teresa de Jesús, misión que realiza preferentemente a través de la escuela.

El proceso de fundación en Chile se remonta al año 1915, donde se inicia contacto epistolar entre la Congregación y personas deseosas de tener en este país a las religiosas teresianas. Desde la Compañía, la llegada de las hermanas a estas tierras era parte del deseo de obsequiar a Santa Teresa de Jesús con nuevas fundaciones en el IV Centenario de su natalicio; en Chile una comprometida dama santiaguina tenía el deseo de que las jóvenes provenientes de otras ciudades tuvieran acceso a un hogar para continuar los estudios superiores. La llegada de las primeras religiosas se concreta a partir del 1º de Mayo de 1916².

Hoy la FAMILIA TERESIANA está formada por Hermanas y Laicos/as identificados con el Carisma Teresiano y comprometidos/as en la transformación de la sociedad a través de la educación. En nuestro país esta congregación está presente en la IV región (Illapel y Canela); en la Región Metropolitana y en la VIII Región (Nacimiento y Los Ángeles) y se identifica con la advocación de VIRGEN DEL CARMEN, Reina y Patrona de Chile.

Forman parte de esta familia carismática:

¹ COMPAÑÍA SANTA TERESA DE JESÚS. 1977. Plan Provisional de Estudios. Escritos de Enrique de Ossó, Volumen II. P 238

² Las primeras fundadoras fueron: Susana Llambías, María Teresa Ibáñez, Asunción Sellini, Guadalupe Llamas, Clementina García, Josefa Giralt, y Josefina Aguiló.

- a) Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús: Congregación Religiosa fundada por San Enrique de Ossó en España, el 23 de junio de 1876
- b) Comunidades Educativas Teresianas: Estudiantes, Docentes, Asistentes de la Educación, Padres y Madres de Familia, Exalumnos/as, pertenecientes a los Centros Educativos Teresianos.
- c) Jóvenes de la Residencia Universitaria, ex residentes y personal que comparte la misión en este ámbito evangelizador.
- d) MTA: Niños/as, jóvenes y adultos/as que quieren conocer y amar a Jesús y hacerle conocer y amar viviendo su compromiso cristiano en el propio ambiente.
- e) Asociados/as Teresianos/as: Laicos/as que se comprometen a vivir la espiritualidad Teresiana desde una mayor vinculación con la misión de la Congregación.
- f) Familia de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

La labor apostólica y evangelizadora de la Familia Teresiana tiene como referente la Propuesta Educativa Teresiana (PET), documento que contiene las líneas inspiradoras de todo el quehacer educativo y que cada obra y presencia operacionaliza de acuerdo a los desafíos de su contexto.

Para desarrollar la misión evangelizadora en el ámbito escolar la Compañía Santa Teresa de Jesús ha constituido en nuestro país las Corporaciones Educativas, entidades sin fines de lucro con personalidad jurídica regidas por sus Estatutos. Así mismo, con el objetivo de asegurar la identidad de los colegios teresianos a nivel nacional, el año 2012 la Congregación creó el Equipo Provincial de Gestión Educativa (EPGE) cuyo objetivo principal es velar porque en los colegios teresianos se imparta una educación de calidad evangelizadora, humanizadora y transformadora en concordancia con la Propuesta Educativa Teresiana y las políticas educacionales del Estado de Chile.

2. HISTORIA DEL COLEGIO SANTA TERESA

Durante la década de 1930 los Illapelinos sintieron la necesidad de traer a esta ciudad una comunidad de religiosas que pudiera satisfacer las necesidades educacionales de la comarca y contribuir al desarrollo espiritual de los habitantes del Choapa. En 1933, Pedro Nolasco Donoso, párroco de Illapel, angustiado por la miseria de su parroquia, junto con gestiones de José María Caro, Arzobispo de La Serena, pidió a las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús la fundación de un colegio en Illapel. El 27 de enero de 1934, llegaban las cuatro primeras Hermanas: Ma. Cinta Doménech, María Esther Castro, Carmen Pérez y Candelaria Jovani. El 17 de febrero la Superiora General, Ma. De los Ángeles Folch, otorga el permiso para la fundación; el 10 de marzo de 1934 se integraron las Hnas. Ana María Dos Santos, Rosa Puig y Josefina Aguiló. El 02 de abril del mismo año el colegio abre sus puertas en calle independencia N° 51, con 38 estudiantes desde párvulos a 1° de Humanidades, éstas últimas debían viajar a la ciudad de Ovalle a rendir exámenes y ser promovidas de curso; la mayoría de las alumnas procedía de Illapel, de Salamanca, Los Vilos y Combarbalá.

Las hermanas se comprometieron a abrir un liceo con internado, enseñar religión en la escuela parroquial y atender la catequesis dominical y otros servicios pastorales. La pobreza era extrema; las sillas y bancos debían trasladarse del dormitorio a las clases y de ésta al comedor. Los escasos bienes materiales con los que se contaba habían sido proporcionados por los padres carmelitas, regentes de la parroquia, y otros bienhechores que facilitaron la implementación del establecimiento.

Un terremoto, en 1943 dejó parte de la casa en tal situación que se dudó sobre la posibilidad de permanecer en la ciudad. No obstante, la obra continuó y fue consolidándose el Colegio. En 1944 las religiosas compraron una casa habitacional y en 1950 se tenían todos los cursos de humanidades. Progresivamente se integraron al colegio profesoras/es laicas/os, quienes complementaban las clases que en su mayoría eran realizadas por las mismas religiosas. Una gran preocupación era que el colegio quedaba cerrado a los más necesitados, pues se debían cobrar cuotas mínimas a los alumnos. Por fin, en 1957, se consiguió una subvención del Estado para la secundaria, y en 1965 para la enseñanza básica, con lo que quedó definitivamente abierto a todos los niños y niñas de Illapel y alrededores.

El año 1962 se construye el primer edificio cómodo y funcional, de dos pisos con aulas muy bien orientadas, salón de actos, una amplia cancha y patios de juego,

lo que permitiría mejorar notablemente el servicio educativo y evangelizador del establecimiento. No obstante, en menos de diez años, dos grandes terremotos afectan nuevamente la ciudad, uno en 1965 y otro en 1971, este último de 7,7 grados en la escala de Richter, dejó a la población sumida en el dolor y la miseria. Las Hermanas se multiplicaron en el hospital, en las tareas de limpieza, en prestar ayuda moral y distribuir alimentos. Las desgracias personales fueron escasas, pero el deterioro material fue enorme. Al cabo de un mes, las clases se restablecieron al aire libre. En abril de 1975, nuevamente se inauguraba la parte del edificio reconstruida, el de la esquina de Independencia con Valdivieso.

Durante el año 1984 el Colegio se viste de fiesta para celebrar sus 50 años, se realizaron diversas actividades para conmemorar este nuevo e importante aniversario y en la Eucaristía realizada en la catedral participó el secretario del nuncio Apostólico Monseñor Renato Volantí. En 1985 se comenzó la construcción de seis salas de clases ubicadas en calle Vial Recabarren con Valdivieso, lugar en el que se encontraba el antiguo salón de actos; en 1994 se inauguró el gimnasio que lleva por nombre “Madre Trinidad”.

En noviembre de 1990, durante los festejos de aniversario de la ciudad de Illapel, la Ilustre Municipalidad distingue a la Hna. María Bariain Sola, Directora, en agradecimiento por su destacada labor educativa en la ciudad de Illapel. El 14 de octubre de 1997 un terremoto grado 7,2 golpea nuevamente las dependencias del establecimiento, dejando daños especialmente en el edificio construido en 1975.

La necesidad de espacio, los nuevos requerimientos legales, la implementación de la reforma educacional y especialmente la firme convicción de las Compañía de Santa Teresa de Jesús por brindar un servicio de educación evangelizadora de calidad, hacen que en octubre de 1998 se inaugure una espaciosa biblioteca en calle O’Higgins, junto a una aula cultural y una sala en el primer piso. Así mismo, en el año 2005 las hermanas ceden su casa habitación para ser remodelada en salas de clases y se trasladan a una casa más pequeña, entre la gente.

El mismo año 2005, por primera vez en Illapel una laica, la Srta. Margarita Ferrer Gallardo asume la dirección del colegio. En el año 2010 asume el mismo cargo la Sra. Suzana Lastra Freire y desde el año 2015 lo hace la Sra. Jimena Cortés Gallardo. Las tres directoras son ex alumnas teresianas.

El año 2009 el colegio se viste de fiesta para celebrar los 75 años de vida en Illapel; bajo el lema “Agradecer, Celebrar y Compartir”, toda la comunidad y la ciudad se comprometen en los festejos.

El 16 de septiembre del año 2015 a las 19:55 hrs. un terremoto grado 8,4 golpea a la ciudad de Illapel, dejando sin posibilidades de ser utilizado el sector del colegio ubicado en calle Valdivieso con Independencia. Después de tres semanas se reiniciaron las clases, con un plan de contingencia para lograr los objetivos propuestos. El pabellón edificado en 1975 fue demolido y se proyecta una nueva construcción.

Mucha vida, gozo y dolor se ha vivido desde aquellos días en que llegaron a esta pequeña ciudad las primeras religiosas teresianas; las aulas, las hermanas, las personas, los estudiantes han ido cambiando, no obstante el horizonte es el mismo: *formar a Cristo en la mente y el corazón de niños y jóvenes y, por su intermedio, en las familias de Illapel y de la provincia del Choapa.*

3. MARCO SITUACIONAL LOCAL

EL Colegio Santa Teresa se ubica en la Ciudad de Illapel, capital de la Provincia del Choapa, al extremo sur del IV Región de Coquimbo, en la zona más meridional del llamado Norte Chico, bajo la influencia de un clima semiárido notablemente afectado en las últimas décadas por el cambio climático, determinando la ocurrencia de intensos ciclos de sequía; su entorno natural está marcado por el contraste de los fértiles valles transversales con las laderas de cerros y montañas que los circundan. Históricamente esta zona ha estado ligada a la extracción de recursos naturales por medio de la agricultura de riego en los valles transversales, de secano en las serranías de los cordones montañosos transversales, a la crianza de ganado caprino y a la minería, tanto aurífera como cuprífera, a diferente escala, siendo en la zona de Illapel, especialmente significativa la pequeña y mediana minería.

Económicamente esta zona ha permanecido como una lugar de elevados índices de pobreza, dada la precariedad de los trabajos desarrollados, condicionados por la escasez hídrica que afecta negativamente la agricultura y

ganadería, la variación de los precios internacionales de los metales como el oro, el cobre y la plata, y la estructura productiva, esencialmente artesanal, con baja inversión tecnológica y regulación laboral deficitaria. Todos los anteriores, constituyen factores que en su conjunto hicieron de esta provincia, y de Illapel en particular, una zona sensible a las crisis económicas y de gran inestabilidad económica.

Desde la década del 2000, nuevos servicios se han instalados en la localidad: bancos, comercios, cadenas de supermercados, retail, servicios de ingeniería, abogados, centros médicos, entre otros comercios y servicios profesionales han dado una nueva cara a la ciudad y nuevos empleos se han generado en torno a ello, cambiando también los hábitos de consumo de los Illapelinos y la fisonomía urbana del centro de la ciudad.

Los cambios descritos, han aportado importantes mejoras en la calidad de vida de los habitantes de Illapel y toda la provincia del Choapa, manifestado especialmente en la formalización y estabilización del empleo, ingreso de nuevos grupos al trabajo formal (mujer y jóvenes) y mejora significativa del ingreso per cápita, contribuyendo a la mejora de los indicadores de pobreza pero manteniendo problemas como la Inequidad, dado la elevación del costo de la vida por el efecto inflacionario local que producen los elevados sueldos que paga la minería, y por otra parte, la inestabilidad laboral por la subcontratación.

En cuanto a la Cultura, Educación, Salud y Servicios, la zona del Choapa presenta dos problemas fundamentales; El primero es la escasa o nula oferta de educación superior, limitada a algunos Centros de Formación Técnica y la esporádica instalación de algunos programas universitarios, que no han logrado consolidarse en el tiempo, razón por la cual, los jóvenes del Choapa, deben migrar a otras ciudades para acceder a la educación superior, significando ello, un importante costo económico para las familias de las localidades y la fragmentación de las familias a temprana edad. Por otra parte, muchas veces el capital cultural de la zona migra y posteriormente no regresa a ejercer sus profesiones al Choapa, significando ello la materialización del fenómeno llamado “fuga de cerebros”, es decir, que los jóvenes que podrían ser un aporte para el desarrollo de la zona, finalmente migran a otros lugares, restándose de aportar al desarrollo del lugar del cual son originarios.

También afecta significativamente la ausencia de instancias de entretención y cultura; para muchos niños y jóvenes no hay medios de esparcimiento (actividades deportivas masivas y sistemáticas, cine, teatro, exposiciones, etc), por ende, prolifera el alcoholismo y drogadicción a temprana edad, constituyéndose en una de las principales vías de escape y formas de socialización, para jóvenes y adultos.

Otro factor de contexto que reviste importancia para la zona del Choapa es la lejanía de los grandes centros urbanos (Coquimbo-La Serena; Valparaíso – Viña del Mar; Santiago), que constituyen los únicos lugares donde pueden encontrarse servicios educacionales, de salud, y otros, que implica la necesidad de realizar grandes viajes para obtener una atención de especialista médico o matricularse en algún programa universitario, lo anterior implica no solo largos tiempos de viaje, sino también costo económico y socio-familiar, que sin duda todos los habitantes de Illapel y del Choapa deben vivir a diario.

El Colegio Santa Teresa, en su calidad de colegio particular subvencionado, acoge a estudiantes de todos los niveles socioeconómicos, favoreciendo una gran integración social al interior de la comunidad educativa, contribuyendo así a la promoción humana y profesional en su trayectoria educativa.

II PARTE: MARCO CONCEPTUAL³

³ El presente marco conceptual se fundamenta en los documentos congregacionales: Constituciones de la Compañía de Santa Teresa de Jesús; la Propuesta Educativa Teresiana (PET), el IV y V ECAM (Encuentro Americano); en documentos eclesiales: Misión e Identidad de la Escuela Católica; V Conferencia Episcopal de Aparecida, entre otros y las aportaciones realizadas por las diferentes comunidades educativas de la Provincia Virgen del Carmen.

I CAPÍTULO: SENTIDO Y MISIÓN DE LA ESCUELA TERESIANA

La educación teresiana fundamenta su labor en la tradición pedagógica del humanismo cristiano, en la que la dimensión trascendente tiene una importancia fundamental y es la razón de su existencia; hunde sus raíces en la experiencia espiritual de Santa Teresa de Ávila (religiosa carmelita del siglo XVI, Doctora de la Iglesia) y en la fecundidad apostólica de su Fundador (sacerdote, educador nato y gran pedagogo español del siglo XIX). Estos dos grandes Maestros de vida, otorgan a la educación teresiana un particular modo de comprender y relacionarse con la realidad, lo que constituye su más genuina identidad⁴.

A) NUESTRAS CONCEPCIONES FUNDAMENTALES.

A toda práctica educativa precede una cosmovisión o una manera de comprender la persona y la vida humana. En los colegios teresianos concebimos a la persona desde una antropología cristiana y teresiana, apostamos por un sueño de sociedad, compartimos una imagen de Jesucristo y proyectamos una Iglesia que deseamos construir junto a otros/as.

1. PERSONA

Concebimos a la persona como un ser de *“gran hermosura, dignidad y capacidad”*.⁵ Estas singulares características que le distinguen de otros seres, están dadas por su condición de creatura habitada por Dios, capaz de relacionarse libre, consciente y amorosamente con su Creador y ser colaboradora en su obra. Concebida a imagen y semejanza de Dios, la persona se realiza en comunidad y se construye en el encuentro. Posee poder creativo para transformar y capacidad para establecer relaciones de amor y reciprocidad, que le permiten entrar en comunión con todo lo creado y con su Creador.

⁴ Para quienes colaboran en la tarea de educar al estilo teresiano, es fundamental conocer y desentrañar estas fuentes carismáticas, para favorecer la coherencia entre el hecho educativo y los principios inspiradores de la educación teresiana.

⁵ IM 1,1.

La relación de amistad con Dios le va descubriendo su verdad más honda; le va transformando y capacitando para salir al encuentro del otro/a, compartir en comunidad su caudal enriquecido y comprometer su vocación en el proyecto de Dios hacia la humanidad.

La persona en toda su complejidad y belleza, es considerada como unidad bio-psico-social y espiritual inacabada, en permanente proceso de transformación y aprendizaje, en el que, según se vayan dando las condiciones, va desarrollando en equilibrio y armonía los ámbitos cognitivo, afectivo, espiritual, estético, físico y social que la conforman.

Cuando la persona se siente amada, valorada y reconocida, va desplegando sus dones y potencialidades e integrando las diversas dimensiones que la constituyen, hasta alcanzar la madurez humana que le permite hacer opciones conducentes a la realización de su vocación y a la transformación de la realidad.

2. SOCIEDAD

Para la educación teresiana, la Sociedad es el espacio humano en el que habita Dios como germen de vida y donde la persona se reconoce a sí misma como tal; descubre y desarrolla sus potencialidades; encuentra su sentido en la vida y despliega su vocación. Por ello desea colaborar en la construcción de una sociedad fundada en principios éticos, basada en el reconocimiento y promoción de la dignidad humana; en el respeto y valoración de la pluralidad de identidades; en el diálogo como vía de encuentro y entendimiento, y en la conciencia del cuidado y sustentabilidad del planeta como casa de todos.

La educación teresiana cree en una sociedad SOLIDARIA, PLURAL, INCLUSIVA Y DEMOCRÁTICA, formando ciudadanos/as responsables:

- a) Que actúe comprometidamente desde *MIRADAS COMPRENSIVAS Y CRÍTICAS* de la realidad social y del entorno mundial.
- b) Que participe en las decisiones políticas y económicas promoviendo la vida de las personas y el cuidado del planeta.
- c) Que desarrolle su vocación desde el servicio y el respeto al bien común.
- d) Que reconozca los prejuicios que le impiden valorar las diferencias de las identidades culturales.

- e) Que sea capaz de relacionarse desde el respeto y la equidad superando toda forma de discriminación ya sea por género, raza, edad, condición social, lengua, religión, entre otras.
- f) Que favorezca el desarrollo y sustentabilidad del espacio físico que habita.

3. JESUCRISTO

La educación teresiana es CRISTOCÉNTRICA, es decir, tiene como centro, principio y fundamento de toda su acción educativa a la Persona de Cristo, a quien experimenta como un Amigo y Maestro, revelador del rostro Paterno-Materno de un Dios apasionado por la Humanidad; encarnado en la historia, en la cultura y en el corazón de cada ser humano, donde habita, se comunica y *“se da sin tasa ni condición a quien lo quiera recibir.”*⁶

Un Dios al que se le conoce por experiencia, que sale al encuentro en las diversas circunstancias de la vida cotidiana. Siempre *“ganoso de darse”*,⁷ quiere establecer con la persona una relación de amistad por lo que le busca incansablemente.

Un profeta que muestra la misericordia de Dios y deja que sus entrañas se conmuevan ante el sufrimiento; toma partido por los empobrecidos y excluidos de los beneficios de la humanidad en todos los tiempos y lugares y, con un corazón no violento, afronta el conflicto que conlleva la denuncia de estructuras injustas. Con su Vida y su palabra propone el Reino y las bienaventuranzas como camino.

Hijo amado y enviado que asume nuestra condición humana y la transforma; nos convoca y envía en su nombre.

4. IGLESIA

La educación teresiana concibe a la Iglesia como **pueblo de Dios, comunidad de bautizados/as que viven su condición de tal como discípulos/as**

⁶ Expresión utilizada por Santa Teresa de Jesús V

⁷ Expresión de Santa Teresa aludiendo al deseo de Dios de comunicarse con la persona

y misioneros/as de Cristo, por opción. Hombres y mujeres que en su vida personal y en comunidad van aprendiendo a reconocer la presencia de Dios en los acontecimientos cotidianos, en las liturgias, y en la lectura meditada y orada del Evangelio. Viven un constante proceso de conversión que les lleva a comprometerse con el cuidado y promoción de la Vida en todas sus manifestaciones.

Una Iglesia conformada por laicos/as, religiosos/as y sacerdotes al servicio de la humanidad en Misión y Mesa compartida, donde los excluidos de la humanidad encuentran acogida y reivindicación de su dignidad.

Siempre renovada, abierta y atenta a la realidad local y planetaria, inserta en la cultura, busca dar respuesta desde el, a los nuevos desafíos que enfrenta la sociedad para seguir avanzando por caminos de humanización.

Lugar de encuentro, diálogo y aceptación incondicional del ser humano, en donde la diversidad encuentra un punto de unión en el lenguaje universal del Amor revelado por Cristo.

Compañera de camino, sale al paso de quienes sufren y se compromete en la transformación de la sociedad hacia estructuras generadoras de vida. Asimismo está llamada a denunciar lo que atenta contra la dignidad y la convivencia pacífica dentro de la sociedad y a reconocer con humildad sus errores, buscando caminos de diálogo y reconciliación.

B) FINALIDAD DE LA ESCUELA TERESIANA

La escuela teresiana como escuela católica, tiene la misión de **conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre/Madre, hermano, amigo y Maestro**⁸, formando a Cristo en la mente y en el corazón de niños/as y jóvenes, de modo que lleguen a configurar su vida con la de Él y desde su condición de discípulos/as y misioneros/as, encuentren su vocación y sentido de vida, desarrollen sus potencialidades y colaboren en la transformación de las estructuras y sistemas sociales que dañan la dignidad de las personas y atentan contra cualquier forma de vida.

⁸ (cfr DA 336),

Las orientaciones e intuiciones pedagógicas de Enrique de Ossó se han ido enriqueciendo a través del tiempo. Hoy la propuesta Educativa Teresiana (PET), constituye el marco de referencia para la gestión educativa de los colegios teresianos a nivel internacional⁹, en la que se establece *que “educamos desde la realidad y para la vida, para construir cultura solidaria y de paz con personas que sean sujetos de encuentro, transformadoras sociales”*¹⁰. También son fuentes inspiradoras los acuerdos congregacionales para los centros educativos de América, comprometidos con una educación humanizadora, liberadora y transformadora con la finalidad de “contribuir a la formación integral de la persona, para que desde un itinerario educativo teresiano, descubra el proyecto de Dios en su vida, se construya mediante el encuentro y la relación, desarrolle sus capacidades y sea agente de transformación social”¹¹.

En este contexto y teniendo en cuenta los principios del sistema educacional chileno, el Colegio Santa Teresa postula como:

⁹ En el XV Capítulo General de la Compañía Santa Teresa de Jesús (2005) fue aprobado este marco referencial que actualiza los postulados y planteamientos educativos a nivel Congregacional. Se puede acceder al documento completo En: <<http://www.stjteresianas.pcn.net/>>

¹⁰ PET, pag. 61

¹¹ Doc V ECAM, Pág .12.

VISIÓN

“El Colegio Santa Teresa de Illapel es una comunidad educativa católica, basada en los principios pedagógicos de San Enrique de Ossó y la espiritualidad Teresiana, que busca educar desde una concepción evangelizadora y humanizadora, colaborando en la formación de personas que sean sujetos de encuentro, descubran el proyecto de Dios en su vida y sean agentes de transformación social bajo el prisma de una educación integral, con un fuerte llamado al compromiso con la realidad local, mundial y el cuidado del medio ambiente.”

Y orienta su quehacer educativo asumiendo como:

MISIÓN

“El Colegio Santa Teresa educa desde una concepción integral de la persona, promoviendo el desarrollo personal mediante la vivencia de valores Teresianos, especialmente la verdad, fortaleza, alegría y solidaridad; potencia al máximo las habilidades de sus estudiantes a través de procesos de Enseñanza Aprendizaje acordes al Modelo Pedagógico Teresiano, implementando el currículum nacional y los programas propios en un contexto inclusivo, comprometido con la sana convivencia, el respeto, la tolerancia y el diálogo, que permite que todos los estudiantes sean sujetos de encuentro, agentes de transformación social y descubran el proyecto de Dios en su vida.

C) EL/LA ESTUDIANTE QUE EL COLEGIO ASPIRA A FORMAR

El/la estudiante teresiano/a es una persona que a través de su trayectoria escolar es formada como sujeto de encuentro y transformador social capaz de:

- 1.1** Conocerse y aceptarse a sí misma/o, valorar su propia interioridad y ser consciente de que es habitada/o por Dios.
- 1.2** Vivir su experiencia de fe en comunidad, y expresarla en el compromiso evangelizador y transformador.
- 1.3** Comprometerse como “Transformador social”, en la construcción de una sociedad justa y solidaria, de manera corresponsable.
- 1.4** Como “Sujeto de encuentro”, construirse en la relación con el otro/a, establecer relaciones de diálogo, acogida, y cooperación con los demás, interactuando de forma corresponsable y asertiva.
- 1.5** Desarrollar un pensamiento dialógico, sistémico, divergente, creativo y crítico, que facilita la reflexión y el análisis.
- 1.6** Asumir un rol autónomo, activo, crítico y reflexivo frente a su proceso de aprendizaje valorando los saberes y la actualización de ellos.
- 1.7** Desenvolverse como ciudadana/o que conoce sus derechos y sus obligaciones en la vida en sociedad, y es capaz de promover el bien común, desde una ciudadanía responsable.
- 1.8** Ser interpelada/o frente a situaciones de injusticia, convirtiéndose en protagonista de proyectos solidarios que promueven la transformación de la sociedad.
- 1.9** Ser consciente y sensible a la equidad de género.
- 1.10** Comprometerse con el cuidado de la vida y la sustentabilidad del medio ambiente, desde la conciencia ecológica.
- 1.11** Participar responsable y éticamente en la Sociedad de la información y en el uso de los Medios de Comunicación Social, Internet y Redes sociales.
- 1.12** Construye los fundamentos de un proyecto de vida vocacionado desarrollando sus talentos desde el servicio a los/as demás.

III PARTE: MARCO OPERATIVO

II CAPITULO: AMBIENTE FAVORABLE PARA EL APRENDIZAJE DE LOS/AS ESTUDIANTES.

Uno de los propósitos de la Educación Teresiana es generar un clima propicio para el aprendizaje de todos/as los/as estudiantes, el reconocimiento y valoración de cada una/o de ellos/as, donde prevalece una atmósfera de confianza, cohesión, respeto mutuo y amabilidad, se transmiten altas expectativas y se anima a las personas a esforzarse para cumplir los objetivos educativos; estudiantes y profesores sienten que es posible la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículo, de modo que, además de aprender a cómo convivir con otros y otras internalicen los objetivos de aprendizaje de las diversas asignaturas.

Entre las condiciones que permiten establecer un clima escolar que promueva los aprendizajes, se cuentan: Las normas, tanto dentro como fuera del aula, que deben ser claras, conocidas, con sentido formativo y ajustadas a derecho, entre otras características; las rutinas institucionales; la planificación de las clases; la organización de los diversos espacios formativos y los modos en que los y las docentes se relacionan con sus estudiantes.

En la educación teresiana, reviste también gran importancia la organización del trabajo, la participación, la claridad, la aceptación y la consistencia en los criterios y procedimientos definidos institucionalmente, aspectos todos facilitadores de una buena convivencia escolar y de aprendizaje.

A) ELEMENTOS IDENTITARIOS DE LA CULTURA ESCOLAR TERESIANA

La escuela teresiana comparte muchos elementos de una cultura organizacional común a las escuelas católicas y congregacionales. En ella existen aspectos que le caracterizan y diferencian de otras, marcando un particular sentido de unidad en el lenguaje, las expresiones afectivas, los símbolos, los ritos, el modo de vestir, el ambiente físico, el estilo relacional, el estilo de liderazgo, la vivencia de la religiosidad, formas de concebir el aprendizaje disciplinar, entre otros,

concediéndole de este modo una identidad con un carácter que le es propio. A continuación se señalan los aspectos identitarios más relevantes, presentes en todas las escuelas, indistintamente de su ubicación geográfica:

1. RASGOS CARISMATICOS:

1.1. Interioridad: Es la capacidad humana de introspección para descubrir el mundo interior y para desarrollar una actitud contemplativa hacia el exterior, posibilitando la relación interpersonal profunda con Dios, en la que se revela a la persona su verdadera identidad de hija muy amada. Este proceso facilita el propio conocimiento desde la auto aceptación y la reparación generando una transformación interior que se expresa en la salida de si, para ir al encuentro del/la otro/a en actitud de apertura y acogida, descubriendo su misión de ser para los demás, su talante solidario y su acción en favor de la construcción del Reino.

1.2. Relacionalidad: Aspecto distintivo de la espiritualidad teresiana, que concibe a la persona desde su relacionalidad, es decir, necesitada de establecer relaciones generadoras de vida consigo misma, con Dios, con la naturaleza, con los/as otros/as y con el cosmos. Se construye y realiza en el encuentro vivido en amistad. La relación fundada en el amor, libera a la persona y le permite desplegar todo su potencial, capacitándola para amar.

1.3. La persona es el centro de toda acción educativa: Significa reconocer la dignidad y “hermosura”¹² de todo ser humano, su vocación de hijo/a de Dios. Reconocer a toda persona humana como sujeto de educación, capaz de tomar la vida en sus manos, de comprenderse y crecer en su cultura.

1.4. Diálogo y compromiso con la realidad sociocultural: Vivimos en un mundo plural, una realidad compleja y multicultural, con diversidad de cosmovisiones, religiones, ideologías, en la que Dios sigue estando presente y se revela. La propuesta educativa que se ofrece ha de ser elaborada desde una visión abierta a la realidad, no sólo local, sino mundial, dejándonos impactar por ella para responder comprometidamente.

¹² Obras completas de Santa Teresa de Jesús, 1Moradas 1, 1.

1.5. Vivencia de los Valores: Verdad, Fortaleza, Solidaridad, Alegría, Humildad, Magnanimidad: Virtudes constitutivas de la personalidad de Santa Teresa, y que identifican a los miembros de la Familia Teresiana, como lo soñara Enrique de Ossó.

1.6. Educación Humanizadora, Liberadora y Transformadora: La educación teresiana se define con estas características como consecuencia de su opción por el respeto y la promoción de la dignidad humana. Fue inspirada para educar a personas que sean capaces de situarse ante la realidad con una mirada positiva y crítica, y de comprometerse en la transformación de estructuras sociales que generan exclusión y sufrimiento.

1.7. Educamos educándonos en comunidades que aprenden: La educación teresiana se vive en comunidades que aprenden porque se considera a sí misma como un organismo vivo que interactúa dinámicamente con el medio, afectando y viéndose afectada por éste, lo cual exige apertura a la novedad, transformación, cambio, flexibilidad y adquisición de nuevos recursos que ayuden al organismo a reinventarse y responder adecuadamente a las demandas de un entorno en permanente evolución sin perder su identidad ni orientación que dan sentido a su existencia.

Una Comunidad que Aprende, reconoce y valora la capacidad de cada uno de sus miembros de aprender y aportar ese aprendizaje desde su particular condición, al logro de las metas y aspiraciones comunes, en una dinámica de permanente diálogo, para llegar a una visión compartida, considerando como una riqueza los aportes desde las diferencias personales.

La Comunidad que aprende opera en un clima organizacional caracterizado por la participación, la corresponsabilidad, la innovación y la confianza; sobre la base de relaciones de respeto, acogida, apertura, amistad y consideración, que permiten el despliegue de la capacidad creativa e innovadora de cada uno de sus miembros.

En una Comunidad que Aprende, la motivación por descubrir y comprender el mundo interior y exterior, la pregunta, la divergencia de opiniones, la aceptación de la duda, la exploración, el error como oportunidad y el desafío, son indispensables para generar un aprendizaje dinámico y colaborativo.

2. SÍMBOLOS IDENTITARIOS:

2.1. La bandera de la Compañía de Santa Teresa con sus colores café, blanco y celeste.

2.2. El Estandarte y la Insignia.

2.3. El himno de los colegios Teresianos de Chile.

2.4. Imágenes de Santa Teresa de Jesús, San Enrique de Ossó y Jesús propias de la Familia carismática.

2.5. El uniforme formal y deportivo de los/as estudiantes.

2.6. Letrilla de Santa Teresa; Escrito de la Santa que compendia su experiencia de Dios, en la que destaca la confianza, el abandono, la generosidad y la fidelidad de Dios con su creación. Se utiliza como oración, como adorno en las paredes y como galvano.

3. FORMAS DE EXPRESAR LAS EMOCIONES EN COMUNIDAD: Enunciamos las dos emociones que concitan mayores posibilidades de ser vividas comunitaria y solidariamente, como son:

3.1. LA ALEGRÍA

a) Compartiendo expresiones artísticas, realizadas por los /as estudiantes; compartiendo la mesa entre los diferentes estamentos; con música, baile, etc.

b) Las instancias de celebración comunitaria habituales son:

- Celebración del día de San Enrique y Santa Teresa.
- Día o semana del colegio.
- Acontecimientos congregacionales.
- Celebraciones de Fiestas Patrias en comunidad.
- Celebraciones locales.
- Celebración de Navidad.
- Celebración de los triunfos deportivos a nivel nacional y local.

3.2. EL DOLOR:

a) Acompañando personalmente a quienes lo sufren.

b) Orando en forma personal y en comunidad.

c) Con acciones y eventos solidarios de acuerdo a las necesidades.

4. ENCUENTROS DE INTEGRACION A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

4.1. Encuentro con estudiantes que se incorporan por primera vez a la institución: Como un modo de brindar apoyo, contención y orientación a los/as estudiantes nuevos/as y a la vez recoger información del nivel de integración logrado por ellos/as.

4.2. Jornada de incorporación a la comunidad educativa: Jornadas de inducción diseñadas para las familias que se incorporan por primera vez a la Institución.

4.3. Encuentros de inducción del personal nuevo. Son encuentros del personal asistentes de la educación y docentes con profesores formadores (mentores), con el Equipo Directivo y a nivel Nacional.

5. ELEMENTOS CULTURALES DEL CONTEXTO FÍSICO

5.1. Espacios amplios, luminosos, aseados y cuidados en su ornamentación: En todos los colegios teresianos se cuida el aseo y ornato del edificio, como un modo de cuidar y promover la dignidad de las personas que utilizan estos espacios.

5.2. Cuidado de las áreas verdes: La existencia de áreas verdes para responder a la necesidad de toda persona de permanecer vinculada a la naturaleza, aprender a respetarla, cuidarla y disfrutar en la contemplación de su belleza.

5.3. Imágenes que adornan los espacios físicos: La Imagen de Jesús, especialmente la imagen de Jesús de Bordas, de San Enrique y de Santa Teresa son característica de todos los colegios teresianos. Adornan las salas de clases y otros espacios comunitarios.

5.4. Máximas de Santa Teresa y/o San Enrique: Las máximas de Santa Teresa y de San Enrique son frases cortas tomadas de sus escritos, que reflejan lo medular de sus principios de vida o su experiencia espiritual. Se ubican en los murales de cada sala y en los espacios comunitarios del colegio, también se usan como expresiones verbales. Las más difundidas son: "Todo por Jesús" ; "La paciencia todo lo alcanza"; "Sólo Dios Basta" "Ser otro Jesús en la Tierra"; "Determinada determinación", entre otras.

6. ACTIVIDADES DE LA FAMILIA CARISMÁTICA.

Estas actividades se realizan periódicamente. Suelen tener como sede las diversas ciudades donde hay colegios teresianos (Illapel, Santiago, Los Ángeles y Nacimiento).

6.1. Encuentros de Centro de Estudiantes de los colegios teresianos de Chile.

6.2. Encuentros Deportivo-Artístico Teresiano: Actividad que congrega a estudiantes del área Deportiva, Teatro, Música, Canto

6.3. Encuentros de la Familia Teresiana de Enrique de Ossó: En las que se pone de relieve y se refuerza el modo específico de estar en el mundo, de adherir al Evangelio y el aporte que este carisma puede hacer a la humanidad.

6.4. Encuentros formativos con diferentes estamentos de los colegios teresianos: Directivos, docentes nuevos, asistentes de la educación; centros de alumnos o de padres, etc.

6.5. Encuentros y/o cursos internacionales, con participación de los diferentes estamentos, para interiorizar, profundizar y/o recrear el carisma teresiano.

B) OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN

OBJETIVO N°1: Establecer un clima de relaciones de aceptación, confianza, solidaridad y respeto, en un ambiente y espacio que dignifique a la persona.

- 1.1. Proporcionar a todos los estudiantes oportunidades de participación en las distintas actividades del Colegio.
- 1.2. Resolver conflictos, modelando actitudes de diálogo, comprensión, ayuda y solidaridad a los estudiantes, contribuyendo a la inclusión, sana convivencia y la formación ciudadana.
- 1.3. Mantener espacios físicos ordenados y limpios, presencia de áreas verdes y desarrollo de conciencia ecológica.
- 1.4. Resguardar la integridad física, intelectual y afectiva de todos los miembros de la comunidad educativa, previniendo y denunciando situaciones vinculadas con el uso de sustancias ilícitas, actos delictivos y otros que atenten a dicha integración.

OBJETIVO N°2: Promover una cultura de altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos los estudiantes.

- 2.1. Generar instancias educativas para los distintos estilos de aprendizaje, donde los aportes y experiencias de todos los estudiantes sean incorporados, fomentando el desarrollo de habilidades.
- 2.2. Fomentar en los estudiantes una motivación positiva y desafiante para el desarrollo de aprendizajes, conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- 2.3. Fomentar el desarrollo de la autoestima, autonomía y autocuidado en los estudiantes para la búsqueda y realización de su proyecto de vida.

OBJETIVO N°3: Fomentar un clima armónico entre los estudiantes a través de diferentes actividades que promuevan la identidad teresiana, basados en el carisma de San Enrique de Ossó y Santa Teresa.

- 3.1. Generar espacios que promuevan la profundización del carisma Teresiano a través de las diferentes instancias que el colegio entrega. (Cuartos de hora de Oración, Eucaristías, Encuentro con Cristo, y otros).
- 3.2. Relevar los valores teresianos como eje central de las diferentes actividades individuales y grupales en el quehacer diario de los estudiantes.

III CAPITULO: APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Se entiende por educación los diversos procesos formativos intencionados, que posibilitan el desarrollo, la liberación y el crecimiento de la persona en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta su realidad y contexto. Estos procesos pueden ser formales o informales y su finalidad es educar para la vida. La educación teresiana forma personas que sean sujetos de encuentro desde el desarrollo de la interioridad, la relacionalidad, el conocimiento instrumental y la promoción de la conciencia crítica-reflexiva que lleve al compromiso con la transformación de su entorno.

Se concibe al estudiante como sujeto de su proceso de aprendizaje y al educador como mediador y acompañante. En los procesos de enseñanza-aprendizaje se priorizan los planteamientos pedagógicos del aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.

La escuela teresiana utiliza la metodología de acción-reflexión-acción, y opta por el trabajo *COOPERATIVO* y *COLABORATIVO* como formas de aprendizaje. Establece redes de colaboración con otros/as que tienen aspiraciones comunes, ampliando y enriqueciendo sus conocimientos y si es necesario reformulando su praxis, para el logro de los objetivos comunitarios. Para el aprendizaje, integra los medios de comunicación, el mundo virtual y todos los recursos que ofrecen las nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Asume las políticas, criterios y fines de la educación chilena que señala el Estado de Chile a través de la Ley General de Educación. Por tanto, se adscribe a las bases curriculares, los programas y planes de estudio establecidos por el Ministerio de Educación y complementa la oferta curricular desde la autonomía que le concede su naturaleza de colegio particular.

1. EL MODELO PEDAGÓGICO TERESIANO que responde a una educación humanizadora, liberadora y transformadora debe tener las siguientes características:

1.1. Propicia la experiencia creyente y el compromiso evangelizador, proponiendo explícitamente la relación con Jesús y su Proyecto del Reino desde la Espiritualidad Teresiana.

- 1.2. Pone en el centro de la acción educativa la promoción y desarrollo integral de la persona y su dignidad, teniendo en cuenta sus particularidades y su contexto. Enfatiza el desarrollo de habilidades cognitivas y afectivas.
- 1.3. La práctica pedagógica incluye acciones que propician el compromiso social y contribuyen a la transformación de la realidad.
- 1.4. Promueve el diálogo, el intercambio de experiencias y la discusión en todos los ámbitos del proceso educativo, intentando desarrollar competencias relacionales consigo mismo, con las demás personas, con el mundo y con Dios.
- 1.5. Promueve una cultura de paz, de cuidado de la vida, y de equidad de género.
- 1.6. La práctica educativa es situada, dialógica, cooperativa y colaborativa.
- 1.7. Promueve habilidades para seguir aprendiendo a través de:
 - a) La gestión autónoma del propio aprendizaje.
 - b) El pensamiento crítico, reflexivo, sistémico, estratégico y complejo.
 - c) La indagación, los procesos de investigación
 - d) La capacidad de análisis de la realidad,
 - e) El uso crítico y la habilidad instrumental de los MCS
- 1.8. La metodología utilizada en la práctica pedagógica es la de acción-reflexión-acción.

2. EL CURRÍCULO TERESIANO es la forma de concretar en el aula de clases los fines de la educación teresiana. Tiene las siguientes características:

- 2.1. Flexible y adaptable a las características y necesidades de las/os estudiantes y su contexto, por ello parte siempre de la realidad y prepara para la vida. Está en construcción permanente.
- 2.2. Prioriza metodologías participativas y activas en la construcción de los aprendizajes, desde un trabajo situado, dialógico, colaborativo y cooperativo.
- 2.3. Estimula las habilidades del pensamiento y del lenguaje, para ello:
 - a) Se estimula el pensamiento divergente.
 - b) Se desarrollan estrategias cognitivas: síntesis, argumentación, elaboración, inferencias.
 - c) Se promueven las competencias lingüísticas.

- 2.4. Desarrolla las habilidades de pensamiento lógico- matemático.
- 2.5. Promueve las habilidades para el uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la información disponible en las redes sociales y medios informáticos.
- 2.6. Integra oportunidades para la vida en sociedad y la toma de decisiones acordes a su proyecto de vida.
- 2.7. Promueve la interacción con la naturaleza y el compromiso con la sustentabilidad del medio ambiente.
- 2.8. Promueve el fortalecimiento de la identidad cultural y el enfoque de género.
- 2.9. Promueve la defensa de la vida.
- 2.10. La evaluación atiende a las necesidades de formación integral, con énfasis en la evaluación formativa.
- 2.11. Articula el proceso de aprendizaje del/a estudiante en las diferentes etapas, ciclos o niveles.
- 2.12. Promueve la dimensión espiritual de la persona desde el Carisma teresiano.

3. CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE TERESIANO

En la educación teresiana el/la docente se siente vocacionado/a para despertar en sus estudiantes, lo mejor de sí mismos/as y ayudarle a desplegar al máximo sus potencialidades. Es por ello que se sitúa como un mediador/a en el proceso de aprendizaje y un acompañante en la formación de personas y grupos. Sus características son:

- 3.1. Vive su fe y es acompañante en la formación de personas y grupos por el camino de la interioridad y de la relación. Procura incidir en procesos de transformación social.
- 3.2. Muestra vocación hacia la educación y posee las competencias profesionales requeridas para el desempeño de sus funciones.

- 3.3. Reflexiona, indaga y experimenta su práctica, implementando ciclos de acción-reflexión-acción.
- 3.4. Diseña experiencias desde los enfoques de aprendizaje situado, dialógico y cooperativo.
- 3.5. Es una persona mediadora de los procesos de aprendizaje y de convivencia, consciente de que “educa-educándose”.
- 3.6. Se compromete con su propio proceso de crecimiento personal y aprendizaje, desde la investigación y la innovación.
- 3.7. Muestra apertura en el proceso de acompañamiento.
- 3.8. Tiene sentido de pertenencia a las comunidades teresianas que aprenden y comparte las opciones de la Propuesta Educativa Teresiana.
- 3.9. Posee una conciencia ética de cuidado de la vida en todas sus manifestaciones, como creación de Dios y responsabilidad ante la humanidad.
- 3.10. Utiliza y forma en la responsabilidad y en el uso ético de los medios de comunicación social.

4. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN

OBJETIVO N°1: Orientar los procesos de Enseñanza – Aprendizaje a la formación de integral de personas.

- 1.1. Propiciar distintos métodos de Enseñanza que fomenten el desarrollo de habilidades y competencias en consonancia con el Modelo Pedagógico Teresiano.
- 1.2. Implementar el currículum nacional y/o propio en forma sistemática, gradual y planificada, orientado a la excelencia.

OBJETIVO N°2: Desarrollar procesos pedagógicos que consideren la inclusión, validando los diferentes estilos de aprendizajes y necesidades educativas especiales de los estudiantes.

2.2. Promover la inclusión escolar de todos los niveles, asegurando la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

2.3. Valorar la diversidad de los estudiantes como un elemento central de la formación teresiana.

OBJETIVO N°3: Optimizar los recursos disponibles con criterio de equidad, igualdad de género y justicia social, orientados al desarrollo de aprendizajes significativos en todos los estudiantes.

3.1. Gestionar los recursos existentes en forma participativa y con criterio de equidad, justicia social, igualdad de género y corresponsabilidad.

3.2. Incentivar el uso de los recursos físicos, tecnológicos y capital humano en pos del aprendizaje de los estudiantes.

IV CAPITULO: ANIMACIÓN PASTORAL PARA EL ENCUENTRO CON CRISTO

La educación para la trascendencia es uno de los pilares de la educación teresiana que transita hacia una escuela en pastoral. La formación religiosa y todas las actividades pastorales tienen como propósito que la opción por Jesús y el evangelio sea fruto de una decisión personal; en el itinerario formativo se preocupa por la educación de la fe a través de la Enseñanza Religiosa Escolar y la catequesis sacramental de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia; propicia las celebraciones y fiestas religiosas, la participación en las instancias pastorales y solidarias que ofrece el colegio y promueve la creación de asociaciones y grupos apostólicos.

1. VIVENCIA Y EXPRESIONES DE LA FE

El colegio hace evidente su fe católica a través de múltiples actividades de toda la comunidad, por ciclos, cursos, grupos y de manera individual. Algunas se realizan dentro del horario habitual de los y las estudiantes y otras fuera de él.

Entre las más significativas se encuentran:

1.1. Cuarto de Hora de Oración diario: Momento de disposición corporal y espiritual para el encuentro de amistad con Jesús que nos habita, nos habla y nos despierta en la capacidad de amar.

1.2. Celebraciones litúrgicas: Buscan facilitar una experiencia de encuentro vital y transformador con Jesús, de acuerdo a las etapas evolutivas de los estudiantes; se enmarcan en las festividades propias del año litúrgico de la Iglesia católica, en las celebraciones especiales de la Familia Teresiana y en situaciones o acontecimientos particulares de los diferentes niveles educativos

Destacamos entre ellas las siguientes:

- a) Eucaristía periódica con cada curso o nivel
- b) Celebración de Amigos de Jesús. Cobra especial relevancia aquella donde se realiza la imposición del Pañolín a los estudiantes de PK a 4º Básico, como distintivo de su pertenencia a la Rama Infantil del MTA.
- c) la Eucaristía de acción de gracias al término de Octavo Básico y 4º Medio.

- d) Eucaristía comunitaria mensual. En ella participa toda la Comunidad Educativa.

2. OTRAS ACTIVIDADES PASTORALES:

- 2.1. Jornadas de cursos:** Encuentros que se realizan en horario escolar con estudiantes de los distintos niveles y en jornadas especiales para padres y apoderados de un mismo curso, donde se tratan temáticas relacionadas con el proceso evolutivo en todas sus dimensiones. La organiza el Profesor/a Jefe en conjunto con Pastoral y Orientación.
- 2.2. Jornada de identidad teresiana.** Jornada desde un itinerario religioso para los estudiantes menores. La realiza el profesor jefe con Pastoral.
- 2.3. Jornada de cierre de la vida escolar de Cuarto Medio:** Jornada organizada por Pastoral en conjunto con Orientación, cuyo objetivo es ayudarlo a los/as estudiantes a recoger y agradecer lo vivido en su etapa de escolaridad y proyectarse con serenidad y esperanza hacia el futuro próximo.
- 2.4. Actividades vinculadas al proyecto de solidaridad:** Durante su trayectoria escolar los alumnos y sus familias desarrollan la conciencia y compromiso social participando activamente en acciones específicas en las que se relacionan con realidades de mayor pobreza y exclusión, además de instancias formativas orientadas a la formación de personas comprometidas con la construcción de un mundo más humano y humanizador.

3. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN:

OBJETIVO N°1: Promover un colegio en Pastoral que favorezca la relación de amistad con Dios, desde la espiritualidad teresiana.

- 1.1.** Sistematizar un proceso formativo para los diferentes estamentos de nuestra comunidad educativa.
- 1.2.** Diseñar actividades de aprendizaje que favorezcan la implementación de un currículum evangelizador.

- 1.3. Generar instancias de profundización de la espiritualidad teresiana para todos los estamentos de la Comunidad Escolar.

OBJETIVO N° 2: Fomentar el desarrollo de la conciencia y compromiso social de la Comunidad Educativa.

- 2.1. Diseñar e implementar un proyecto de acción solidaria donde se involucre a todos los estamentos.

OBJETIVO N° 3: Fortalecer el compromiso de los padres en la educación de la fe de sus hijos/as.

- 3.1. Propiciar espacios que favorezcan el encuentro personal y comunitario con el Dios de Jesús que nos habita.
- 3.2. Generar instancias de celebración de la fe, en comunidad.

V CAPITULO: ALIANZA ESCUELA- FAMILIA

Para la escuela teresiana la familia (independientemente de cómo se encuentre constituida), es la primera y principal responsable de la educación, cuidado y desarrollo -sano, armónico e integral-, de cada uno de sus miembros, especialmente de aquellos que se encuentran en la etapa escolar.

La escuela teresiana, es colaboradora en esta misión toda vez que la familia opta por ella, en función de una significativa consonancia entre el proyecto educativo familiar y el Proyecto Educativo Institucional. En consecuencia, la familia que ingresa a la escuela teresiana, conoce, acepta, y comparte las opciones de la Propuesta Educativa, las que paulatinamente va desentrañando y asumiendo como propias para colaborar activamente en su implementación.

En esta corresponsabilidad educativa, la familia, se compromete con la Misión de la escuela: Se informa y participa de las diversas actividades que propone el centro; aporta su conocimiento, experiencia, opiniones y sugerencias a través de los organismos que le agrupan y representan (curso, Centro de Padres, comités de Sana Convivencia, comisiones de trabajo...). Asimismo acompaña y colabora con los procesos pedagógicos y formativos de niños/as y jóvenes en coordinación con la escuela.

Como consecuencia de su adhesión al Proyecto, hace suyo el objetivo de transformación social, comprometiéndose en el Proyecto solidario del Centro a favor de realidades empobrecidas. Además, promueve y practica la solidaridad con otras familias de la escuela en diferentes situaciones de riesgo, salud, o injusticia social.

La familia en la escuela teresiana, vive y promueve relaciones interpersonales de respeto, acogida, aceptación y reconocimiento, dando cuenta de la gran valoración que hace de la dignidad de toda persona humana.

Hace suya la necesidad de cultivar la vida interior, promoviendo espacios de oración y/o reflexión al interior de su familia y apoyando o participando de las actividades pastorales que ofrece el colegio.

1. LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS que optan por una educación teresiana para sus hijas/os, son las siguientes:

- 1.1. Conocen, aceptan y comparten el Proyecto Educativo Institucional.
- 1.2. Participan activamente en las diversas actividades propuestas por el centro educativo.
- 1.3. Cooperan con las/os docentes en prácticas pedagógicas y de aprendizaje.
- 1.4. Acompañan en coordinación con el Centro, los procesos formativos y de aprendizaje de las/os estudiantes.
- 1.5. Son agentes de transformación social en su contexto.
- 1.6. Viven y promueven relaciones humanizadoras de respeto a la dignidad de la persona, acogida, aceptación de las diferencias, solidaridad e inclusión.

2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN:

OBJETIVO N° 1: Difundir, interiorizar y vivenciar el Proyecto Educativo Institucional del Colegio, para el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad de cada uno de los miembros de la Familia Teresiana.

- 1.1. Incluir en todas las actividades del Colegio los principios y valores contenidos en el PEI.
- 1.2. Socializar el PEI en diferentes instancias de encuentro con los padres y apoderados

OBJETIVO N°2: Promover la corresponsabilidad de los padres y/o apoderados en la educación de sus hijos/as en concordancia con el PEI.

- 2.1. Generar instancias de diálogo fortaleciendo la alianza colegio – familia permitiendo la construcción de criterios comunes en los procesos formativos de los estudiantes.

2.2.Asistir y participar constructivamente en reuniones y otras instancias citadas por el colegio.

OBJETIVO N° 3: Compartir la responsabilidad que le cabe a cada uno de los miembros de la comunidad, en los procesos pedagógicos de los estudiantes, que permitan optimizar sus aprendizajes en las distintas áreas de su desarrollo personal: lo cognitivo, social, afectivo y espiritual.

3.1 Acompañar y participar activamente en el proceso formativo y de aprendizaje de los estudiantes.

3.2 Cooperar en las prácticas pedagógicas de aprendizaje en concordancia con los docentes.

3.3 Facilitar la información necesaria del entorno social, familiar y personal del estudiante, que pudieran afectar su proceso educativo.

VI CAPITULO: COMUNIDAD DOCENTE, DIRECTIVA Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El estilo de gestión de la escuela teresiana se inspira en los principios de una Comunidad que Aprende, y como tal considera la riqueza de la diversidad de sus miembros, promoviendo la participación y representatividad de todos los actores del centro, en la construcción de significados compartidos, la toma de decisiones, la reflexión, la construcción de documentos y la búsqueda conjunta de caminos que lleven a la concreción de los fines de la Educación Chilena y Teresiana.

Busca asegurar la implicación de toda la comunidad en los diferentes procesos e iniciativas del colegio, para lo cual la administración de la información se realiza de manera fluida, clara y oportuna.

La gestión se realiza en apertura y conexión con la realidad del entorno inmediato y remoto, estableciendo redes de colaboración con otras organizaciones, para promover proyectos, apoyar iniciativas, generar compromisos y/o reflexionar en torno a situaciones que afectan la vida local o planetaria. Promueve las relaciones humanizadoras de respeto, reconocimiento, valoración, confianza, acogida y colaboración entre todos los integrantes de la comunidad y muy especialmente dentro de los equipos de trabajo, generando un clima potenciador de la riqueza individual, que redunde en un aprendizaje colectivo.

Todos los miembros del centro son acompañados en su crecimiento personal y profesional.

Aprovecha todas las posibilidades que ofrece las nuevas tecnologías para comunicarse y para seleccionar y procesar eficaz y eficientemente la información.

1. GESTIÓN QUE HUMANIZA, LIBERA Y TRANSFORMA

1.1. El modelo de gestión de los colegios teresianos se distingue por las siguientes características:

- a) Trabajar en Comunidades integradas por todos los actores del Centro educativo y la comunidad del entorno.
- b) El logro de los fines de la educación chilena y los estándares de calidad definidos por el Ministerio de Educación.

- c) La concreción de los fines de la educación teresiana.
- d) La construcción de una visión compartida y la búsqueda conjunta.
- e) Apertura a la realidad, al cambio y la innovación.
- f) Gestionar adecuadamente la información para que toda la comunidad se implique en los procesos que se emprenden.
- g) Promover relaciones humanizantes en los equipos de trabajo.
- h) Estar basado en los principios de Comunidades que aprenden
- i) Utilizar la tecnología para trascender las fronteras geográficas, y como medio para seleccionar, procesar y crear información y conocimiento.
- j) Acompañar en su crecimiento personal y/o profesional a todos los miembros del Centro.
- k) El personal y los recursos materiales del centro educativo están al servicio de la Misión Educativa Teresiana.

1.2.El liderazgo directivo, se inspira en el Modelo de Gestión descrito anteriormente. La gestión directiva está confiada preferentemente al Consejo Directivo integrado por: el/la Director/a, Coordinador/a Académica, Coordinador/a Organizacional y de Convivencia Escolar, Coordinador/a de Pastoral, Administradora y una Religiosa en representación de la Congregación. Su objetivo es liderar el colegio con el enfoque de Comunidades que Aprenden, para ofrecer una educación humanizadora, liberadora y transformadora a todos sus integrantes, especialmente a los/as estudiantes.

Son educadores que ejercen su liderazgo desde principios que nacen de sus convicciones más profundas y lo irradian a los demás. Se destacan preferentemente por:

- a) Características personales:
 - Apertura al aprendizaje continuo.
 - Orientación al servicio.
 - Irradia energía positiva,
 - Cree en las otras personas,
 - Busca el equilibrio e integración personal.
 - Es innovador/a
 - Entiende y practica la sinergia,
 - Practica la renovación personal.
- b) Características funcionales:

- Crear condiciones para que la persona viva conforme a su dignidad, interioridad y relacionalidad.
- Reconceptualizar su mirada en diálogo con otros/as y de construir una visión compartida.
- Ser un mediador, especialmente sensible a la diversidad, al talento, a los intereses de las contrapartes.
- Suscitar conversaciones generativas y coordinar acciones en forma cooperativa.
- Promover un estilo de autoridad basado en las competencias profesionales puestas al servicio de la comunidad.
- Propiciar la participación corresponsable y relaciones de reciprocidad.
- Buscar la unidad en la acción.
- Valorar la diversidad y concebirla como una riqueza para el logro de una convivencia pacífica.
- Poner en marcha las líneas educativas que hayan sido asumidas, a través de proyectos concretos, diversos y evaluables.
- Prestar atención a las dinámicas sociales, políticas y económicas.

El Consejo Directivo genera las condiciones adecuadas para que esta gestión sea enriquecida y complementada a través de los organismos colaboradores, como lo son el Centro General de Padres y el Centro de Alumnos.

2. OBJETIVOS Y ACCIONES QUE SE PROMUEVEN

OBJETIVO N°1: Fomentar el desarrollo profesional, el crecimiento personal y espiritual de los docentes y asistentes de la educación, implementando mecanismos de acompañamiento, capacitación, perfeccionamiento y otros modos de formación continua.

- 1.1.** Facilitar la formación de docentes y asistentes de la educación que permitan su constante actualización, conocimiento de nuevas metodologías, reflexión de las prácticas y aportar con ello al logro de altas expectativas.
- 1.2.** Consolidar el acompañamiento al personal del colegio a través de visitas, reuniones de trabajo y entrevistas periódicas, entre otras.

OBJETIVO N°2: Fortalecer la adhesión de toda la comunidad educativa al Proyecto Educativo Institucional, su difusión, implementación y proceso constante de actualización.

2.1. Generar instancias de socialización y apropiación de los principios y orientaciones declaradas en el PEI.

2.2. Comprometer a toda la comunidad educativa en la implementación del PEI, de acuerdo a sus roles y funciones.

OBJETIVO N°3: Favorecer la participación de los distintos actores de la comunidad escolar, propiciando los espacios requeridos para que todos los estamentos puedan organizarse, compartir, informarse y contribuir positivamente en las acciones emprendidas por el colegio.

3.1 Fortalecer la vida ciudadana, democrática y participativa de los estudiantes, a través del Centro de Alumnos.

3.2 Promover la participación de todos los estamentos de la comunidad escolar; en consejo escolar, centro general de padres y consejo de profesores.

VII CAPITULO: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Enfocados en nuestra misión y visión, con el propósito de cumplir con nuestro PEI, presentamos los **objetivos estratégicos** propuestos como colegio para concretar lo anterior en un plazo a cuatro años. Dichos objetivos se articulan con las políticas nacionales en educación y los programas de apoyos ministeriales como el PME SEP, en coherencia con nuestro modelo pedagógico teresiano.

GESTIÓN PEDAGÓGICA

1. Fortalecer las prácticas docentes en el aula, de planificación y evaluación que favorecen cobertura curricular, la innovación pedagógica y el desarrollo de habilidades con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes en los estudiantes.
2. Fortalecer el trabajo colaborativo entre los docentes en forma sistemática para favorecer la articulación entre diferentes niveles de enseñanza, la difusión de buenas prácticas, la convivencia escolar y la cultura inclusiva.

GESTIÓN LIDERAZGO

1. Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en el seguimiento de las áreas de proceso del PME y su articulación con otros programas de apoyo, orientándolos a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. Fortalecer los canales de comunicación entre los estamentos de la comunidad educativa.

GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Fortalecer la adhesión al PEI de los distintos actores de la comunidad educativa, con el propósito de mejorar la valoración de la misión del colegio, la convivencia escolar, la autoestima académica y los niveles de participación.

GESTIÓN DE RECURSOS

1. Asegurar el cumplimiento del PME y la óptima gestión de los recursos con el fin de tener mejores resultados en los procesos de enseñanza- aprendizaje, en los resultados en mediciones estandarizadas y en el desarrollo personal y social.

